

DESCRIPCIÓN DEL ÚLTIMO PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN INSTITUCIONAL



UNIVERSIDAD
Popular del Cesar
Seccional Aguachica



CONTENIDO

	Pág.
Informe de Autoevaluación Institucional 2019-2020	3
Cierre plan de mejoramiento Institucional - Abril 2019-2021	32
Acta No. 017-E. Consejo de Programa - Aval plan de mejoramiento	46

**INFORME DE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL
2019-2020**



**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
SECCIONAL AGUACHICA
Febrero, 2020**

VICERRECTORIA DE SECCIONAL
Carmen Socorro Guzmán Rodríguez

DIRECCIÓN ACADEMICA
Jose Olimpo Vargas Serrano

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Anyelo Humberto Robles Machuca

CONSEJO DE PROGRAMA

Yiceth Alejandra González Duarte
Directora de Departamento de Ciencias
Administrativas
Miguel Eduardo Jaraba Núñez
Director de Departamento de Ciencias Contables
Luis Hernando Restrepo
Director de Departamento de Economía
Jacqueline Chávez Galvis
Directora de Departamento de Ciencias Agro-
industriales
Rocio Roperero Pallares
Directora de Departamento de Ciencias Ambientales
y Sanitarias
Miguel Alberto Rincón Pinzón
Director Departamento de Sistemas e Informática
Wilson Antonio Sánchez Hernández
Coordinador Tecnología Agropecuaria
Roky Maldonado Martínez
Coord. De Postgrados, Extensión y Educación
Continuada
José Gregorio Jorge García
Coordinador Proyectos e Investigación
Rodrigo Rene Cuello Marín
Representante de los Docentes
Claudia Helena Ruiz Mora
Representante de los Estudiantes
Deime Fernando Martínez Ruiz
Centro de Admisiones, Registro y Control Académico
Invitado Permanente

EQUIPO TÉCNICO

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Nubia Bruges Velásquez

COORDINACIÓN GENERAL DE
AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

Docente. Lauren Yinett Gómez Quintero

EQUIPO DOCENTE DE AUTOEVALUACION
INSTITUCIONAL

Jaime Arturo Hernández Espinosa-Administración
de empresas
Dina Luz Jiménez Lobo-Economía
Daneisy Ibarra Carvajalino- Ingeniería ambiental y
sanitaria
Yulieth Patricia Galvis Ramos- Ingeniería de
sistemas
Roque Mauricio Rincón- Tecnología Agropecuaria
Jonathan Guerrero-Ingeniería Agroindustrial

OFICINA ARCADIA

Loeber José Romero Arias

PRESENTACIÓN

La autoevaluación para la Universidad Popular del Cesar (UPC) Seccional Aguachica, se ha convertido en una herramienta de crecimiento y autodescubrimiento, no solo en el ámbito académico-administrativo sino en la misma cultura organizacional, es decir al interior de cada colaborador y cada actor que hace parte de la comunidad académica.

Años atrás el proceso de autoevaluación no solo era visto como un problema, sino como algo que demandaba mucho esfuerzo y requería modelos prestados para que se ejecutara. Hoy gracias a los múltiples desafíos por los que ha atravesado nuestra universidad, los procesos de autoevaluación se reconocen y se entienden como herramientas que posibilitan el desarrollo y el mejoramiento de la calidad educativa, se asumen como propios y se realizan con una mayor planeación y armonía.

Por su parte, cada uno de los programas académicos no son ajenos a toda esta evolución en los procesos de autoevaluación, al contrario han sido un referente para la realización de los mismos y ha apoyado la construcción de una cultura de la calidad dentro de la institución.

En la actualidad la UPC como institución ya cuenta con un modelo de autoevaluación concertado y aprobado por la oficina de ARCADIA, el cual permite gestionar todas sus etapas de manera lógica y planeada.

A partir de la expedición del Decreto 1330 de 2019, la Seccional Aguachica asume el reto de exponer de manera detallada sus fortalezas y debilidades con el fin de empoderar dentro de su

comunidad universitaria una cultura de autoevaluación que permita abrir caminos de mejora en todos sus aspectos institucionales.

El presente informe rinde cuenta de los resultados del proceso de autoevaluación institucional realizado en el periodo 2019-2020, el cual contó con la participación de múltiples actores como fueron Estudiantes, Docentes, Administrativos, Egresados y Empresarios.

De la misma manera los resultados aquí expuestos son la expresión más representativa de todas las voces, opiniones, argumentos y evidencias del operar de la institución y se asumen como información valiosa para el mejoramiento del mismo y no como una condición de juicios destructivos.

Finalmente, la UPC Seccional Aguachica, asume de manera orgullosa todo el proceso de autoevaluación, reconociendo que no hay manera de mejorar sino se identifican las mejoras e invita a todo a su comunidad a seguir construyendo país desde la educación.

Coordinación de Autoevaluación.

Contenido

PRESENTACIÓN	3
1. GENERALIDADES	6
2. DESARROLLO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION	7
2.1. Conformación del equipo de Autoevaluación	7
2.2. Mecanismos de Comunicación	8
2.3. Diseño del Modelo de autoevaluación	8
2.4. Ponderación	8
2.5. Calificación.....	13
2.6. Resultados.....	14
2.7. Recolección de la información:.....	15
3. INFORME DE AUTOEVALUACION.....	16
3.1. Resultados de la Autoevaluación	17
3.1.1. Factor MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	17
3.1.2. Factor Estudiantes	18
3.1.3. Factor Profesores.....	19
3.1.4. Factor Procesos Académicos	20
3.1.5. Factor Visibilidad nacional e internacional	20
3.1.6. Factor Investigación, Innovación, Creación Artística Y Cultural.....	21
3.1.7. Factor Pertinencia e impacto social	22
3.1.8. Factor Proceso de autoevaluación y autorregulación	23
3.1.9. Factor Bienestar institucional	23
3.1.10. Factor Organización, Administración Y Gestión	24
3.1.11. Factor Planta Física Y Recurso De Apoyo Académico	25
3.1.12. Factor Recursos financieros	25

Listado de Tablas

Tabla 1. Ponderación de factores de autoevaluación	9
Tabla 2. Ponderación de características de autoevaluación.....	10
Tabla 3. Escala de calificación de fuentes documentales	14
Tabla 4. Escala de calificación de resultados	14
Tabla 5. Número de encuestas de autoevaluación por Actor	15
Tabla 6. Asignación del equipo docente a la evaluación documental.....	16
Tabla 7. Resultados generales de la autoevaluación institucional 2019-2020.....	16
Tabla 8. Resultados misión y proyecto institucional	18
Tabla 9. Resultados estudiantes	18
Tabla 10. Resultados profesores	19
Tabla 11. Resultados procesos académicos.....	20
Tabla 12. Resultados visibilidad nacional e internacional	21
Tabla 13. Resultados investigación, innovación, creación artística y cultural	21
Tabla 14. Resultados pertinencia e impacto social.....	22
Tabla 15. Resultados proceso de autoevaluación y autorregulación.....	23
Tabla 16. Resultados bienestar institucional	24
Tabla 17. Resultados Organización, Administración Y Gestión	24
Tabla 18. Resultados Planta Física Y Recurso De Apoyo Académico	25
Tabla 19. Resultados Recursos financieros	26

Listado de Graficas

Gráfica 1. Distribución de los resultados de la autoevaluación institucional 2019-2020.....	17
---------------------------------------------------------------------------------------------	----

1. GENERALIDADES

La autoevaluación es un proceso por el cual la institución asume el reto de realizar una mirada interior de su forma de operación y la valoración de todo lo que la caracteriza, con el fin de identificar fortalezas y debilidades que le permitan plantear mejoras y estrategias para aumentar su calidad académica y administrativa.

Debido a que el Decreto 1330 de 2019 establece que se debe garantizar que la oferta y desarrollo programas académicos se realice en condiciones de calidad y que las instituciones rindan cuentas ante la comunidad, la sociedad y el Estado sobre el servicio educativo que presta, la institución opto por iniciar el proceso de autoevaluación bajo el marco de referencia de la Guía del CNA denominada AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL, esto con el fin de ir consolidando una cultura con los más altos estándares de calidad y dar continuidad a sus procesos.

Es importante recalcar que aunque la entrada en vigencia del Decreto 1330 modificará muchos de los aspectos de acreditación, esta guía aún conserva los aspectos fundamentales de la calidad en la educación superior, los cuales son:

- a). Una sólida cultura de autorregulación y autoevaluación orientada al mejoramiento continuo, razón de ser de la voluntariedad de la acreditación.
- b). La coherencia entre sus propósitos declarados y las acciones tomadas para llevarlos a cabo.
- c). Una planta profesoral con altos niveles de cualificación y con modalidades de vinculación apropiadas, que lideren los procesos académicos y que permitan la constitución de comunidades académicas consolidadas.
- d). La investigación científica, tecnológica, humanística y artística en sintonía con el saber universal y con alta visibilidad.
- e). La formación integral de las personas para abordar con responsabilidad ética, social y ambiental los retos de desarrollo endógeno y participar en la construcción de una sociedad más influyente.
- f). La pertinencia y relevancia social que supone ambientes educativos más heterogéneos y flexibles, para responder adecuadamente a los requerimientos formativos y de investigación de los respectivos entornos.
- g). Las políticas de seguimiento a graduados.

- h). Los graduados que permitan validar el proceso formativo y un adecuado aporte a la institución de sus experiencias profesionales.
- i). El desarrollo de políticas de buen gobierno que garanticen la estabilidad institucional y la generación de sistemas de gestión transparentes, eficaces y eficientes en cumplimiento de los derechos y los deberes de las personas, y la rendición de cuentas a la sociedad.

2. DESARROLLO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION

El proceso de autoevaluación institucional nace con la premisa de crear una cultura de autoevaluación que se enfoque en aspectos que atienden a todos los programas académicos, así como a los procesos de formación, investigación y extensión. De igual manera y tal como reza el decreto 1330 de 2019 busca garantizar:

- a) La sistematización, gestión y uso de la información necesaria para poder proponer e implementar medidas de mejoramiento, teniendo en cuenta la información registrada en los sistemas de información de la educación superior.
- b) Mecanismos para evidenciar la evolución del cumplimiento de las condiciones de calidad de los resultados académicos.
- c) Mecanismos que recojan la apreciación de la comunidad académica y de los diferentes grupos de interés con el fin de contribuir al proceso.
- d) La articulación de los programas de mejoramiento con la planeación y el presupuesto general de la institución.
- e) Mecanismos que permitan procesos continuos de autoevaluación y autorregulación que se reflejen en informes periódicos fijados en consideración con la duración de los programas objeto de registro calificado.

2.1. Conformación del equipo de Autoevaluación

De acuerdo a la resolución Rectoral 791 de 21 de marzo de 2014 *“por medio de la cual se institucionalizan los comités de autoevaluación de los programas académicos de la Seccional Aguachica de la Universidad Popular del Cesar y se establece la conformación de los equipos de autoevaluación”* se conformó el comité de autoevaluación institucional en cabeza del Consejo de Programa y el equipo de autoevaluación, el cual quedó conformado en el Acta 029-E del 24 de Septiembre de 2019, así:

El consejo de programas ejercerá el liderazgo del proceso de autoevaluación y se apoyara profesionalmente en los programas académicos por medio de la siguiente representación docente:

1. Jaime Arturo Hernandez Espinosa-Administración de empresas
2. Jairo Humberto Narváez Valet-Contaduría publica
3. Dina Luz Jimenez Lobo-Economía
4. Daneisy Ibarra Carvajalino- Ingeniería ambiental y sanitaria
5. Yulieth Patricia Galvis Ramos- Ingeniería de sistemas
6. Roque Mauricio Rincón- Tecnología agropecuaria
7. Lauren Yinett Gómez Quintero-Coordinación general autoevaluación

2.2.Mecanismos de Comunicación

La coordinación de autoevaluación diseñó la estrategia de comunicación del proceso, la cual contiene los siguientes componentes:

- Utilización del correo institucional para enviar información del proceso auto evaluativo a segmentos específicos del público objetivo.
- Realizar charlas informativas con estudiantes, docentes y administrativos.
- Realizar talleres teóricos con el cuerpo administrativo y directivo de la institución.
- Consolidación de una página web para el proceso de autoevaluación.
- Documentación oficial de órganos directivos

2.3.Diseño del Modelo de autoevaluación

El diseño del modelo de autoevaluación surge del trabajo integrado de los responsables del Oficina de ARCADIA, quienes son los encargados de establecer las características principales para estandarizar los procesos de calidad en la institución.

Todo el modelo se encuentra consolidado en una MATRIZ DE EXCEL denominada MODELO DE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

2.4.Ponderación

La etapa de ponderación busca establecer el valor de referencia para la medición de los factores, características e indicadores autoevaluados. Se asigna de acuerdo al nivel importancia que el programa considera tiene cada uno de los anteriores aspectos representados porcentualmente, siendo que la suma

de todos de 100%. La ponderación no se establece en función de la existencia o no existencia de la información requerida por los aspectos, sino que puede contemplar niveles de jerarquía, estilos de dirección, planes de desarrollo, entre otros.

Ponderación de Factores:

La ponderación es un ejercicio que busca establecer una valoración diferencial de los factores a evaluar, desde una perspectiva integradora de las miradas de los diversos actores de la Universidad. A continuación se establece la importancia relativa de los factores respecto a su incidencia en la calidad global de la institución.

Tabla 1. Ponderación de factores de autoevaluación

ID	FACTOR	PONDERACIÓN	JUSTIFICACIÓN
F1	MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	6%	Se asigna una ponderación de 6% teniendo en cuenta que la universidad ha tenido grandes avances en la apropiación de la misión y el PEI por lo que se ha consolidado una cultura de pertenencia universitaria
F2	ESTUDIANTES	10%	El estudiante de la universidad sigue siendo un actor fundamental para el fortalecimiento del mejoramiento, por lo cual se considera un factor más relevante dentro de la autoevaluación con un 10% de ponderación
F3	PROFESORES	10%	El docente de la universidad sigue siendo un actor fundamental para el fortalecimiento del mejoramiento, por lo cual se considera un factor más relevante dentro de la autoevaluación con un 10% de ponderación
F4	PROCESOS ACADÉMICOS	10%	Los procesos académicos de la universidad siguen siendo un actor fundamental para el fortalecimiento del mejoramiento, por lo cual se considera un factor más relevante dentro de la autoevaluación con un 10% de ponderación
F5	VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	5%	Se asigna una ponderación de 5% teniendo en cuenta que la universidad depende en gran medida del proceso liderado por la sede Valledupar por lo cual los servicios se fundamentan en la sede principal
F6	INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	10%	Los procesos investigativos de la universidad siguen siendo un actor fundamental para el fortalecimiento del mejoramiento, por lo cual se considera un factor más relevante dentro de la autoevaluación con un 10% de ponderación

F7	PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	9%	La importancia de la seccional en la construcción de regionalización de la educación superior se ve reflejada en su pertinencia e impacto social por esta razón se considera uno de los factores más relevantes a manera institucional por lo cual se asigna una ponderación de 9%
F8	PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN	8%	Se asigna una ponderación de 8% teniendo en cuenta que como proceso de apoyo se considera un factor de relevancia que debe ser abordado y profundizado para garantizar su consolidación en función del mejoramiento
F9	BIENESTAR INSTITUCIONAL	8%	Se asigna una ponderación de 8% teniendo en cuenta que como proceso de apoyo se considera un factor de relevancia que debe ser abordado y profundizado para garantizar su consolidación en función del mejoramiento
F10	ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	8%	Se asigna una ponderación de 8% teniendo en cuenta que como proceso de apoyo se considera un factor de relevancia que debe ser abordado y profundizado para garantizar su consolidación en función del mejoramiento
F11	PLANTA FISICA Y RECURSO DE APOYO ACADEMICO	8%	Se asigna una ponderación de 8% teniendo en cuenta que como proceso de apoyo se considera un factor de relevancia que debe ser abordado y profundizado para garantizar su consolidación en función del mejoramiento
F12	RECURSOS FINANCIEROS	8%	Se asigna una ponderación de 8% teniendo en cuenta que como proceso de apoyo se considera un factor de relevancia que debe ser abordado y profundizado para garantizar su consolidación en función del mejoramiento

Ponderación de Características:

Igual que en la ponderación de factores es necesario consensuar la importancia de las características, para esto se asignó un valor porcentual a cada una de ellas, tomando como referencia el valor porcentual del factor.

Tabla 2. Ponderación de características de autoevaluación

FACTOR	Código	Importancia	Porcentaje	Características
F1	C1	2,00	2,0%	1. Coherencia y pertinencia de la Misión
	C2	2,00	2,0%	2. Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional

	C3	2,00	2,0%	3. Formación integral y construcción de la comunidad académica en el Proyecto Educativo Institucional
FACTOR	Código	Importancia	Porcentaje	Características
F2	C4	3,00	3,0%	4 .Deberes y derechos de los estudiantes
	C5	3,00	3,0%	5 .Admisión y permanencia de estudiantes
	C6	4,00	4,0%	6 .Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes
FACTOR	Código	Importancia	Porcentaje	Características
F3	C7	2,00	2,0%	7.Deberes y derechos del profesorado
	C8	2,00	2,0%	8 .Planta profesoral
	C9	2,00	2,0%	9 .Carrera docente
	C10	2,00	2,0%	10 .Desarrollo profesoral
	C11	2,00	2,0%	11 .Interacción académica de los profesores
FACTOR	Código	Importancia	Porcentaje	Características
F4	C12	4,00	4,0%	12. Políticas académicas
	C13	3,00	3,0%	13. Pertinencia académica y relevancia social
	C14	3,00	3,0%	14. Procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos.
FACTOR	Código	Importancia	Porcentaje	Características

F5	C15	3,00	3,0%	15. Inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales
	C16	2,00	2,0%	16. Relaciones externas de profesores y estudiantes.
FACTOR	Código	Importancia	Porcentaje	Características
F6	C17	6,00	6,0%	17. Formación para la investigación
	C18	4,00	4,0%	18. Investigación
FACTOR	Código	Importancia	Porcentaje	Características
F7	C19	5,00	5,0%	19. Institución y entorno
	C20	4,00	4,0%	20. Graduados e institución
FACTOR	Código	Importancia	Porcentaje	Características
F8	C21	3,00	3,0%	21. Sistemas de autoevaluación
	C22	2,00	2,0%	22. Sistemas de información
	C23	3,00	3,0%	23. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo
FACTOR	Código	Importancia	Porcentaje	Características
F9	C24	8,00	8,0%	24. Estructura y funcionamiento del bienestar institucional
FACTOR	Código	Importancia	Porcentaje	Características

F10	C25	3,00	3,0%	25. Administración y gestión
	C26	2,00	2,0%	26. Procesos de comunicación
	C27	3,00	3,0%	27. Capacidad de gestión
FACTOR	Código	Importancia	Porcentaje	Características
F11	C28	4,00	4,0%	28. Recursos de apoyo académico
	C29	4,00	4,0%	29. Infraestructura física
FACTOR	Código	Importancia	Porcentaje	Características
F12	C30	8,00	8,0%	30. Recursos, presupuesto y gestión financiera

2.5. Calificación

La etapa de calificación consiste en evaluar cada indicador propuesto de manera que se mida la existencia o no existencia de la información requerida por ellos. La calificación de indicadores establece todos los aspectos, es decir, al calificar indicadores automáticamente se califican características y a su vez califican factores. La etapa de calificación se realiza con la información recolectada por las diversas fuentes.

Para las fuentes no documentales (Encuestas) se estableció la escala:

- 0 TOTALMENTE EN DESACUERDO**
- 1 LEVEMENTE EN DESACUERDO**
- 2 MEDIANAMENTE EN DESACUERDO**
- 3 LEVEMENTE DE ACUERDO**
- 4 MEDIANAMENTE DE ACUERDO**
- 5 TOTALMENTE DE ACUERDO**

Para las fuentes documentales la escala:

Tabla 3. Escala de calificación de fuentes documentales

Documentos		
JUICIO	RESULTADO ENCONTRADO	CALIFICACION
A	El documento requerido no existe	0
B	El documento no cumple con lo requerido	1
C	El documento cumple deficientemente con lo requerido	2
D	El documento cumple aceptablemente con lo requerido	3
E	El documento cumple en alto grado	4
F	El documento cumple plenamente con lo requerido	5

2.6. Resultados

Los resultados son el producto de la contrastación entre la ponderación y la calificación de indicadores, características y factores. De acuerdo al porcentaje se establece el grado de cumplimiento de acuerdo con la siguiente escala:

Tabla 4. Escala de calificación de resultados

Porcentaje de cumplimiento	Grado de cumplimiento
>=90%	Se cumple plenamente
>=76%	Se cumple en alto grado
>=60%	Se cumple aceptablemente
>=40%	Se cumple Insatisfactoriamente
>=20%	No se cumple

2.7. Recolección de la información:

La recolección de información para la medición de los indicadores se realizó por medio de fuentes e instrumentos. Los instrumentos para la recolección de información son dos:

Encuestas: Se elaboró una encuesta personalizada para cada uno de los actores, las cuales identifican por medio de numeración cada uno de los indicadores que corresponde a las preguntas.

Valoración Documental: Se estableció el listado de documentos requeridos para validar de acuerdo a cada indicador solicitado, este instrumento permite identificar la ubicación del documento, su medio de presentación y observaciones.

Las fuentes No Documentales son los miembros de la comunidad universitaria, compuesta por Estudiantes, Docentes, Administrativos, Egresados, Empresarios y Directivos del programa. Ellos pronuncian su apreciación por medio de encuestas donde manifiestan las fortalezas y debilidades desde su percepción.

Se evaluaron 32 indicadores a fuentes no documentales, realizando un total de 471 encuestas distribuidas así:

Tabla 5. Número de encuestas de autoevaluación por Actor

Actor	Numero de Encuestas
Estudiantes	245
Docentes	127
Administrativos	21
Egresados	63
Directivos	7
Empleadores	8
Total Encuestas	471

Fuentes Documentales:

Son aquellos documentos que permiten verificar la existencia o no de los requisitos y permiten medir el grado de cumplimiento de los indicadores. Los documentos utilizados para la medición son en su mayoría documentos internos expedidos por la Universidad, como el PEI, Reglamentos, Estatutos, Acuerdos, Resoluciones, Manuales en otros; aunque en algunos casos también se utilizan documentos de origen externo, tales como Bases de datos del Ministerio, Sistemas de información, y Normativa de carácter nacional.

Para la presente autoevaluación se evaluaron 136 indicadores de fuente documental, los cuales se validaron y contrastaron por parte de cada Docente líder de equipo de autoevaluación, así:

Tabla 6. Asignación del equipo docente a la evaluación documental

DOCENTE	FACTOR
YULIETH GALVIS	PROCESOS ACADÉMICOS E INVESTIGACIÓN
ROQUE RINCON	VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL
DINA JIMENEZ	BIENESTAR INSTITUCIONAL
DANEISI IBARRA	MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN, ESTUDIANTES
ARTURO HERNANDEZ	PROFESORES-(RECURSOS FINANCIEROS*)
LAUREN GÓMEZ	AUTOEVALUACIÓN
JONATHAN GUERRERO	PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL

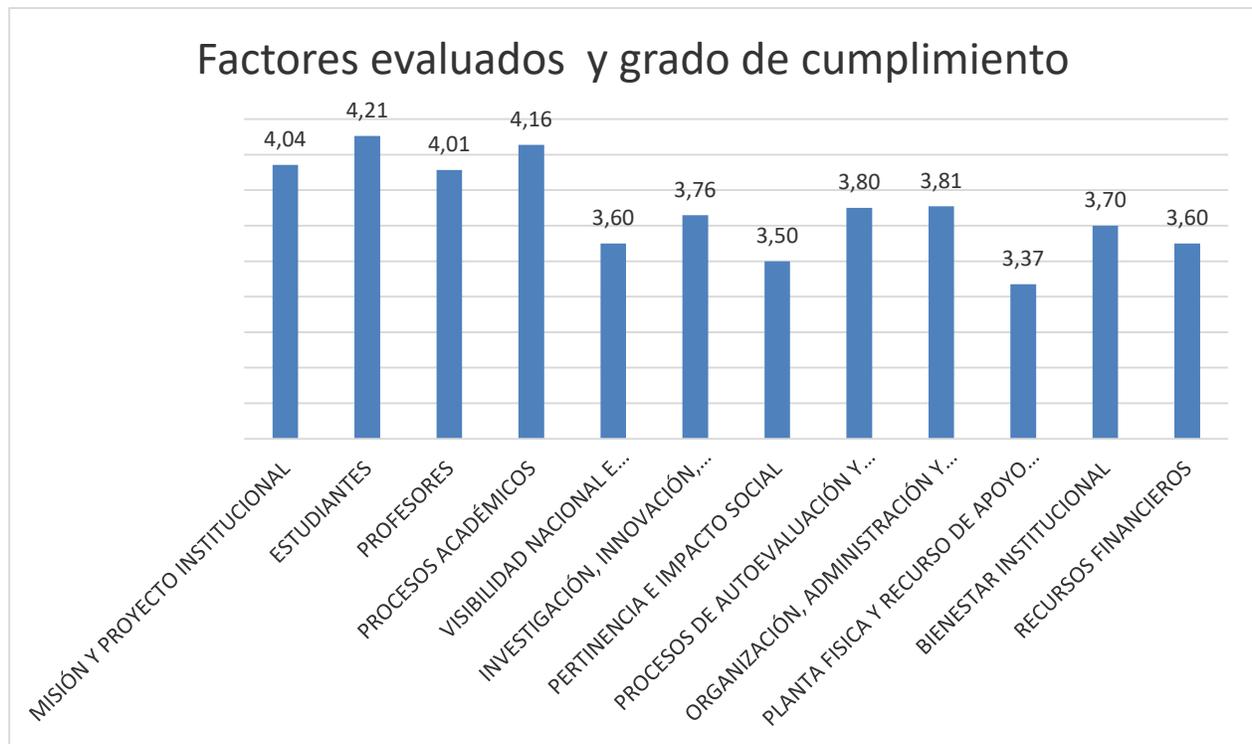
Nota: Los factores recursos financieros e infraestructura física fueron revisados por la dirección financiera y administrativa

3. INFORME DE AUTOEVALUACION

A continuación se presentan los resultados de la autoevaluación institucional 2019-2020 de la Universidad Popular del Cesar Seccional Aguachica por Factor y Características, cuya calificación general fue de 76%, se cumple en alto grado.

Tabla 7. Resultados generales de la autoevaluación institucional 2019-2020

FACTOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO	VALOR POR CARACTERÍSTICA
MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	81%	4,04
ESTUDIANTES	84%	4,21
PROFESORES	80%	4,01
PROCESOS ACADÉMICOS	83%	4,16
VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	72%	3,60
INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	75%	3,76
PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	70%	3,50
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN	76%	3,80
ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	76%	3,81
PLANTA FISICA Y RECURSO DE APOYO ACADEMICO	67%	3,37
BIENESTAR INSTITUCIONAL	74%	3,70
RECURSOS FINANCIEROS	72%	3,60



Gráfica 1. Distribución de los resultados de la autoevaluación institucional 2019-2020

3.1. Resultados de la Autoevaluación

En esta sección se detallan los resultados de las características evaluadas por factor, su grado de cumplimiento y el valor obtenido.

3.1.1. Juicio del factor Misión Y Proyecto Institucional

El factor misión y proyecto institucional presenta un alto grado de cumplimiento, principalmente por la acción de la alta dirección en el establecimiento de políticas como la de regionalización, que empodera a la Seccional Aguachica como la principal promotora de la educación superior en el Sur del Cesar. En este sentido el cumplimiento de la misión se enfoca en la oferta de programas pertinentes con el contexto, que contribuyen a la solución de problemas y la visibilidad nacional. Así mismo el Proyecto Educativo Institucional permea desde la planeación de la academia hasta la arquitectura administrativa, lo que permite garantizar su implementación.

Tabla 8. Resultados misión y proyecto institucional

FACTOR (1)	CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS AL FACTOR (2)	PONDERACIÓN (3)	CALIFICACIÓN MÁXIMA (4)	PUNTAJE MÁXIMO (5)=(3)* (4)	CALIFICACIÓN (6)	CONTRIBUCIÓN (7)=(3)*(6)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA (8)=(6)*(3)/(5)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA (9)=(7)/(5)	GRADO DE CUMPLIMIENTO
F1	1. Coherencia y pertinencia de la Misión	2%	5,00	0,1	4,13	0,08	2%	83%	Se cumple en alto grado
	2. Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional	2%	5,00	0,1	4,00	0,08	2%	80%	Se cumple en alto grado
	3. Formación integral y construcción de la comunidad académica en el Proyecto Educativo Institucional	2%	5,00	0,1	4,00	0,08	2%	80%	Se cumple en alto grado
	RESULTADO FACTOR:	6,0 %	5,00	0,3	4,04	0,24	5%	81%	Se cumple en alto grado

3.1.2. Juicio del factor Estudiantes

El factor Estudiantes refleja el mejoramiento de la institución en cuanto al cumplimiento de los derechos y deberes de la comunidad estudiantil, a través de los años la Seccional Aguachica ha evolucionado en proporcionar cada vez más garantías para el acceso a la educación superior, en este sentido se puede evidenciar que ha crecido en admisión debido a la implantación de variedad de sistemas de estímulos tanto internos como externos, a su vez que estos, han permitido garantizar la permanencia de los estudiantes.

Tabla 9. Resultados estudiantes

FACTOR (1)	CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS AL FACTOR (2)	PONDERACIÓN (3)	CALIFICACIÓN MÁXIMA (4)	PUNTAJE MÁXIMO (5)=(3)* (4)	CALIFICACIÓN (6)	CONTRIBUCIÓN (7)=(3)* (6)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA (8)=(6)*(3)/(5)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA (9)=(7)/(5)	GRADO DE CUMPLIMIENTO
F2	4 .Deberes y derechos de los estudiantes	3,0%	5,00	0,15	4,43	0,13	3%	89%	Se cumple en alto grado
	5 .Admisión y permanencia de estudiantes	3,0%	5,00	0,15	4,25	0,13	3%	85%	Se cumple en alto grado
	6 .Sistemas de estímulos y	4,0%	5,00	0,2	3,93	0,16	3%	79%	Se cumple

	créditos para estudiantes								en alto grado
	RESULTADO FACTOR	10,0%	5,00	0,5	4,21	0,42	8%	84%	Se cumple en alto grado

3.1.3. Juicio del factor Profesores

El factor Profesores se cumple en alto grado pues su evolución ha sido notoria, principalmente las políticas internas de la universidad han permitido que los docentes que se vinculan sean profesionales cualificados y su selección se realiza por medio de transparencia y efectividad. De igual forma los incentivos, la promoción y la retribución salarial también ha crecido así como los requisitos. Sin embargo existen aspectos que aun requieren de atención para el mejoramiento de los docentes, tales como fortalecer la capacitación docente y garantizar una mejor interacción académica con otras instituciones de educación superior.

Tabla 10. Resultados profesores

FAC TOR (1)	CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS AL FACTOR (2)	PONDERACIÓN (3)	CALIFICACIÓN MÁXIMA (4)	PUNTAJE MÁXIMO (5)=(3)*(4)	CALIFICACION (6)	CONTRIBUCIÓN (7)=(3)*(6)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA (8)=(6)*(3)/(5)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA (9)=(7)/(5)	GRADO DE CUMPLIMIENTO
F3	7. Deberes y derechos del profesorado	2,0%	5,00	0,1	4,07	0,08	2%	81%	Se cumple en alto grado
	8. Planta profesoral	2,0%	5,00	0,1	4,00	0,08	2%	80%	Se cumple en alto grado
	9. Carrera docente	2,0%	5,00	0,1	4,00	0,08	2%	80%	Se cumple en alto grado
	10. Desarrollo profesoral	2,0%	5,00	0,1	4,00	0,08	2%	80%	Se cumple en alto grado
	11. Interacción académica de los profesores	2,0%	5,00	0,1	4,00	0,08	2%	80%	Se cumple en alto grado
	RESULTADO FACTOR	10,0%	5,00	0,5	4,01	0,40	8%	80%	Se cumple en alto grado

3.1.4. Juicio del factor Procesos Académicos

A nivel académico la Universidad Popular del Cesar ha trabajado por la consolidación de instrumentos como lineamientos curriculares claros y actualizados, así mismo ha venido implementado sistemas de gestión de calidad para procesos como el de gestión docencia con el fin de posicionar sus programas a nivel nacional. En la Seccional Aguachica y en el cumplimiento de la misión institucional, los programas académicos se encuentran en constante revisión y mejoramiento por medio de los planes de mejora, el seguimiento de los planes de acción, auditorías internas y externas; todo esto para cumplir con una educación de calidad, integral e inclusiva, con rigor científico y tecnológico.

Tabla 11. Resultados procesos académicos

FAC TOR (1)	CARACTE RISTICAS ASOCIADA S AL FACTOR (2)	POND ERAC IÓN (3)	CALIFICACI ÓN MÁXIMA (4)	PUNTAJ E MÁXIMO (5)=(3)*(4)	CALIFI CACIO N (6)	CONTRI BUCIÓN (7)=(3)* (6)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA (8)=(6)*(3)/(5)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA (9)=(7)/(5)	GRADO DE CUMPLI MIENT O
F4	12. Políticas académicas	4,0%	5,00	0,2	3,80	0,15	3%	76%	Se cumple en alto grado
	13. Pertinencia académica y relevancia social	3,0%	5,00	0,15	4,00	0,12	2%	80%	Se cumple en alto grado
	14. Procesos de creación, modificaci ón y extensión de programas académico s.	3,0%	5,00	0,15	4,67	0,14	3%	93%	Se cumple plename nte
		10,0%	5,00	0,5	4,16	0,42	8%	83%	Se cumple en alto grado

3.1.5. Juicio del factor Visibilidad nacional e internacional

La Universidad Popular del Cesar, ha estipulado desde su misión y visión la necesidad de trabajar por la visibilidad nacional e internacional; a nivel de seccional el proceso de implementación de las políticas de internacionalización ha sido lento, en principal medida, porque al ser una institución en crecimiento los recursos se destinan a necesidades de primer nivel, como infraestructura física y tecnológica o

consolidación de la investigación, en este sentido se debe fortalecer la gestión de la internacionalización para garantizar una mejor movilidad estudiantil y profesoral.

Tabla 12. Resultados visibilidad nacional e internacional

FAC TOR (1)	CARACT ERISTIC AS ASOCIAD AS AL FACTOR (2)	PONDE RACIÓ N (3)	CALIFICACI ÓN MÁXIMA (4)	PUNTAJ E MÁXIMO (5)=(3)*(4)	CALIFI CACIO N (6)	CONTRI BUCIÓ N (7)=(3)* (6)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA (8)=(6)*(3)/(5)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA (9)=(7)/(5)	GRADO DE CUMPLI MIENT O
F5	15. Inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales	3,0%	5,00	0,15	3,70	0,11	2%	74%	Se cumple aceptabl emente
	16. Relacione s externas de profesore s y estudiant es.	2,0%	5,00	0,1	3,50	0,07	1%	70%	Se cumple aceptabl emente
	RESULT ADO FACTOR	5,0%	5,00	0,25	3,60	0,18	4%	72%	Se cumple aceptabl emente

3.1.6. Juicio del factor Investigación, Innovación, Creación Artística Y Cultural

A nivel institucional la universidad ha consolidado una estructura para la investigación robusta que muestra su crecimiento paulatino, evidenciado en la certificación por la calidad otorgada por el ICONTEC en su proceso Gestión de investigación. La Seccional por su parte ha logrado articularse a la sede central en el proceso de gestión de calidad, lo que ha permitido consolidar las bases para el desarrollo de los procesos de investigación. Es preciso seguir adelantando acciones de mejora en cuanto a los docentes para promover la investigación y la conformación de redes académicas a nivel nacional e internacional.

Tabla 13. Resultados investigación, innovación, creación artística y cultural

FAC TOR (1)	CARACTE RISTICAS ASOCIADA S AL FACTOR (2)	POND ERACI ÓN (3)	CALIFICACI ÓN MÁXIMA (4)	PUNTAJ E MÁXIMO (5)=(3)*(4)	CALIFI CACIO N (6)	CONTRI BUCIÓ N (7)=(3)* (6)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA (8)=(6)*(3)/(5)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA (9)=(7)/(5)	GRADO DE CUMPLI MIENT O
-------------------	----------------------------------------------------------	----------------------------	-----------------------------------	------------------------------------------	-----------------------------	-----------------------------------------	--------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	-------------------------------------

F6	17. Formación para la investigación	6,0%	5,00	0,3	3,90	0,23	5%	78%	Se cumple en alto grado
	18. Investigación	4,0%	5,00	0,2	3,62	0,14	3%	72%	Se cumple aceptablemente
	RESULTADO FACTOR	10,0%	5,00	0,5	3,76	0,38	8%	75%	Se cumple aceptablemente

3.1.7. Juicio del factor Pertinencia e impacto social

La UPC-Seccional Aguachica se ha caracterizado por su pertinencia en el contexto, pues la única IES de carácter oficial para la región sur del Cesar y Sur de Bolívar, en este sentido contribuye a la construcción de saberes y atiende las necesidades y problemáticas de su entorno. Sin embargo es preciso seguir trabajando en la articulación de los graduados con la institución, con el fin de fortalecer canales que le permitan no solo retornar al egresado a universidad, sino apoyar de manera efectiva su vinculación con el mundo laboral.

Tabla 14. Resultados pertinencia e impacto social

FACTOR (1)	CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS AL FACTOR (2)	PONDERACIÓN (3)	CALIFICACIÓN MÁXIMA (4)	PUNTAJE MÁXIMO (5)=(3)*(4)	CALIFICACION (6)	CONTRIBUCIÓN (7)=(3)*(6)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA (8)=(6)*(3)/(5)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA (9)=(7)/(5)	GRADO DE CUMPLIMIENTO
F7	19. Institución y entorno	5,0%	5,00	0,25	4,00	0,20	4%	80%	Se cumple en alto grado
	20. Graduados e institución	4,0%	5,00	0,2	3,00	0,12	2%	60%	Se cumple aceptablemente
	RESULTADO FACTOR	9,0%	5,00	0,45	3,50	0,32	6%	70%	Se cumple aceptablemente

3.1.8. Juicio del factor Proceso de autoevaluación y autorregulación

La autoevaluación en la Universidad se ha consolidado por medio de un modelo propio, que armoniza los requisitos de registro calificado, alta calidad, sistemas integrados de gestión, normas y documentos técnicos. Así mismo se ha convertido en una herramienta fundamental del quehacer universitario en miras a la mejora continua. Sin embargo es importante precisar que se requiere fortalecer la participación de la comunidad y los entes universitarios, para crear una cultura de autoevaluación sólida y sostenible. Por otra parte los sistemas de información deben seguir las tendencias de las nuevas tecnologías y precisan una modernización que permita contar con información más veraz y oportuna.

Tabla 15. Resultados proceso de autoevaluación y autorregulación

FAC TOR (1)	CARACT ERISTIC AS ASOCIAD AS AL FACTOR (2)	PONDE RACIÓ N (3)	CALIFICACI ÓN MÁXIMA (4)	PUNTAJ E MÁXIMO (5)=(3)*(4)	CALIFI CACIO N (6)	CONTRI BUCIÓ N (7)=(3)* (6)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA (8)=(6)*(3)/(5)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA (9)=(7)/(5)	GRADO DE CUMPLI MIENT O
F8	21. Sistemas de autoevalu ación	3,0%	5,00	0,15	3,65	0,11	2%	73%	Se cumple aceptabl emente
	22. Sistemas de informaci ón	2,0%	5,00	0,1	3,75	0,08	2%	75%	Se cumple aceptabl emente
	23. Evaluació n de directivas profesore s y personal administr ativo	3,0%	5,00	0,15	4,00	0,12	2%	80%	Se cumple en alto grado
	RESULT ADO FACTOR	8,0%	5,00	0,4	3,80	0,30	6%	76%	Se cumple en alto grado

3.1.9. Juicio del factor Bienestar institucional

El bienestar en la institución requiere de un compromiso solido de todos los estamentos, desde la alta dirección hasta la comunidad en general. Aunque la universidad cuenta con una arquitectura administrativa para el bienestar, los servicios y programas precisan de un mayor impacto entre estudiantes, docentes y personal administrativo. Por otra parte, la debilidad de la infraestructura impacta de manera indirecta la calidad de vida universitaria.

Tabla 16. Resultados bienestar institucional

FAC TOR (1)	CARACT ERISTIC AS ASOCIAD AS AL FACTOR (2)	PONDE RACIÓ N (3)	CALIFICACI ÓN MÁXIMA (4)	PUNTAJ E MÁXIMO (5)=(3)*(4)	CALIFI CACIO N (6)	CONTRI BUCIÓ N (7)=(3)* (6)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA (8)=(6)*(3)/(5)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA (9)=(7)/(5)	GRADO DE CUMPLI MIENT O
F9	24. Estructur a y funciona miento del bienestar institucio nal	8,0%	5,00	0,4	3,70	0,30	6%	74%	Se cumple acceptabl emente
	RESULT ADO FACTOR: BIENEST AR INSTITU CIONAL	8,0%	5,00	0,4	3,70	0,30	6%	74%	Se cumple acceptabl emente

3.1.10. Juicio del factor Organización, Administración Y Gestión

Debido al establecimiento del sistema integrado de gestión institucional, la universidad ha avanzado notoriamente en la normalización de sus procesos de organización, administración y gestión. De la misma forma la inclusión de acciones de mejora como la rendición de cuentas, el seguimiento por medio de informes de gestión y las políticas institucionales han permitido genera una arquitectura institucional más robusta, efectiva, eficaz y eficiente. En la Seccional Aguachica es preciso fortalecer la gestión documental, los sistemas de PQRs y la modernización de la estructura organizativa.

Tabla 17. Resultados Organización, Administración Y Gestión

FAC TOR (1)	CARACT ERISTIC AS ASOCIAD AS AL FACTOR (2)	PONDE RACIÓ N (3)	CALIFICACI ÓN MÁXIMA (4)	PUNTAJ E MÁXIMO (5)=(3)*(4)	CALIFI CACIO N (6)	CONTRI BUCIÓ N (7)=(3)* (6)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA (8)=(6)*(3)/(5)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA (9)=(7)/(5)	GRADO DE CUMPLI MIENT O
F10	25. Administra ción y gestión	3,0%	5,00	0,15	3,68	0,11	2%	74%	Se cumple acceptable mente
	26. Procesos de comunicaci ón	2,0%	5,00	0,1	3,84	0,08	2%	77%	Se cumple en alto grado

	27. Capacidad de gestión	3,0%	5,00	0,15	3,91	0,12	2%	78%	Se cumple en alto grado
	RESULTA DO FACTOR	8,0%	5,00	0,4	3,81	0,30	6%	76%	Se cumple en alto grado

3.1.11. Juicio del factor Planta Física Y Recurso De Apoyo Académico

Dentro de los factores que siguen siendo más relevantes para la calidad de la educación en la Universidad se encuentra el de planta física y recurso de apoyo académico, aspecto que se encuentra contemplado dentro de los planes de desarrollo interno y los planes de desarrollo regionales como el departamental. Sin embargo es evidente que la evolución de la planta física aun no responde plenamente a todas las necesidades de la comunidad estudiantil y de la mano los recursos de apoyo académico aunque pertinentes siguen siendo insuficientes.

Tabla 18. Resultados Planta Física Y Recurso De Apoyo Académico

FAC TOR (1)	CARACT ERISTIC AS ASOCIAD AS AL FACTOR (2)	PONDE RACIÓ N (3)	CALIFICACI ÓN MÁXIMA (4)	PUNTAJ E MÁXIMO (5)=(3)*(4)	CALIFI CACIO N (6)	CONTRI BUCIÓ N (7)=(3)* (6)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA (8)=(6)*(3)/(5)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA (9)=(7)/(5)	GRADO DE CUMPLI MIENT O
F11	28. Recursos de apoyo académic o	4,0%	5,00	0,2	3,16	0,13	3%	63%	Se cumple aceptabl emente
	29. Infraestr uctura física	4,0%	5,00	0,2	3,58	0,14	3%	72%	Se cumple aceptabl emente
	RESULT ADO DEL FACTOR	8,0%	5,00	0,4	3,37	0,27	5%	67%	Se cumple aceptabl emente

3.1.12. Juicio del factor Recursos financieros

A nivel institucional, el factor de recursos financieros siempre es objeto de seguimiento siendo la universidad una institución de carácter oficial. Es preciso determinar que aunque insuficientes los

recursos financieros responden de manera eficaz a las necesidades operativas de la Seccional. Es necesario fortalecer gestión de recursos externos que favorezcan el crecimiento institucional.

Tabla 19. Resultados Recursos financieros

FAC TO R (1)	CARACT ERISTIC AS ASOCIAD AS AL FACTOR (2)	PONDE RACIÓ N (3)	CALIFICACI ÓN MÁXIMA (4)	PUNTAJ E MÁXIMO (5)=(3)*(4)	CALIFI CACIO N (6)	CONTRI BUCIÓ N (7)=(3)* (6)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA (8)=(6)*(3)/(5)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA (9)=(7)/(5)	GRADO DE CUMPLI MIENT O
F12	30. Recursos, presupue sto y gestión financiera	8,0%	5,00	0,4	3,60	0,29	6%	72%	Se cumple acceptabl emente
	RESULT ADO FACTOR	8,0%	5,00	0,4	3,60	0,29	6%	72%	Se cumple acceptabl emente

4. JUICIO GENERAL DE LOS RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN 2019-2020

El proceso de autoevaluación permitió identificar las fortalezas y debilidades de la institución y a su vez consolidó una dinámica que se había desarrollado en los últimos años con los programas académicos. En principio los resultados evidencian una Seccional comprometida y articulada con la misión, visión y el proyecto educativo institucional, consiente de su rol dentro del contexto regional y proyectada desde la perspectiva de la sostenibilidad.

En cuanto al cumplimiento de los aspectos concernientes a los estudiantes se evidencia el establecimiento de normas claras que orientan los derechos y deberes de los mismos, a su vez se ha mejorado el proceso de inscripción, selección y admisión desde las tecnologías, lo que lo hace más eficaz y eficiente y también desde la estandarización de los procesos. La Seccional comprometida con la cobertura de la educación superior articula diferentes sistemas de estímulos lo que ha permitido aumentar los indicadores de matrícula en los últimos años. Sin embargo es importante recalcar que el trabajo para garantizar una educación de calidad al Estudiante debe fortalecer los vínculos con los mismos y promover la responsabilidad social universitaria.

De igual manera lo relacionado con los asuntos docentes, ha sido establecido por medio de reglamentos claros y pertinentes, garantizando la calidad académica y el bienestar institucional. Entre las características a fortalecer prevalece la necesidad de mejorar las condiciones para el desarrollo profesoral, buscando que sea la universidad como institución quien se empodere de las estrategias de cualificación y capacitación docente.

Los procesos académicos son en gran medida la misión de la institución, en los últimos años la generación de políticas orientadas a fortalecer la academia, ha permitido establecer procesos más claros, con objetivos definidos y canales de comunicación efectivos, así mismo se evidencia la creación de programas pertinentes y la mejora dentro del proceso de gestión docente. Todo esto redundará en posicionar a la Seccional dentro de la región de manera pertinente, orientada siempre a su desarrollo social y económico. Es preciso que se amplíe la oferta educativa de pregrado y posgrado, con el fin de ampliar la cobertura, la oferta y la demanda.

Por otra parte la Seccional requiere de atención especial sobre acciones que conlleven a posicionarse de manera más relevante en contextos académicos tanto nacionales como internacionales. Es necesario proponer estrategias que faciliten la movilidad docente en la búsqueda de internacionalizar la cátedra, además de aumentar la movilidad estudiantil. Para esto se requiere la revisión normativa, la inversión financiera tanto interna como externa, la generación de la investigación docente y la proyección estratégica de un plan de internacionalización.

Si bien es cierto que la investigación ha repuntado por la normalización de los procesos y su certificación por ICONTEC, además de la categorización de sus grupos en Colciencias, es indispensable que se afiancen las habilidades de docentes y estudiantes para la generación de productos de investigación y además que se involucre a la comunidad en los mismos.

Lo anterior permitirá que se aumenten los espacios para los egresados, ya que estos son el fin último de la universidad y su estabilidad laboral, económica y social son el reflejo de la consolidación de la misión en la región. En este sentido se debe trabajar en la materialización de las políticas de egresados, para robustecer los beneficios académicos y la promoción de la empleabilidad. Es necesario rediseñar los canales de comunicación, definir un plan de desarrollo de egresados, articular al egresado con los procesos institucionales y robustecer la inversión financiera para alcanzar las metas propuestas.

En cuanto al proceso de autoevaluación se ha demostrado el avance y el arraigo de las acciones que conducen a la revisión y el autocontrol de las actividades propias de la institución. Además se ha mejorado por medio de la articulación de los planes de acción anuales con los planes de mejoramiento producto de la autoevaluación. En este sentido se necesita que la autoevaluación se innove por medio de sistemas de información acordes con la tecnología, lo que permita hacer seguimientos en tiempo real y que la comunidad mantenga actualizada e involucrada en todo el proceso.

Por su parte, la autoevaluación también ha permitido revisar el cumplimiento de la misión, la cual buscan generar no solo conocimiento sino la construcción de un ambiente académico que satisfaga las necesidades de la comunidad estudiantil y el bienestar institucional. Este bienestar se encuentra normado y especificado desde el PEI, las políticas y los reglamentos que a su vez se define desde una estructura administrativa. A pesar de esta estabilidad organizacional, las estrategias y los servicios deben permear de manera más profunda entre estudiantes, docentes y administrativos y deben reflejar una inversión financiera de mayor relevancia.

Finalmente, el aspecto que demanda la atención de la comunidad en gran medida es la inversión de recursos financieros en planta física y tecnológica. Como se ha expuesto en diversos planes, el desarrollo

de infraestructura es el factor principal para el mejoramiento de las condiciones institucionales. Si bien es cierto que en los últimos años se ha avanzado en la construcción y adecuación de laboratorios y aulas, es preciso gestionar con entidades externas y el gobierno nacional una mayor inversión en el campus universitario.

Elaboró: Coordinación autoevaluación institucional
Revisó: ARCADIA
Aprobó: Consejo de Programas Académicos
Febrero, 2020.

www.unicesar.edu.co
aguachica.unicesar.edu.co
autoevaulacion.aguachica@unicesar.edu.co



UNIVERSIDAD
Popular del Cesar

INFORME DE CIERRE

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

2019 - 2021

DIRECTIVAS INSTITUCIONALES

ROBER TRINIDAD ROMERO RAMIREZ
Rector

FRANCISCO GARCIA PAYARES
Vicerrector Académico

ORLANDO SEONEA LERMA
Vicerrector Administrativo y Financiero

YERLY CRISTANCHO PORTILLO
Vicerrector General Seccional

LOEBER ROMERO ARIAS
Jefe (A) Oficina de Arcadia

JACQUELINE CHAVEZ GALVIS
Directora Académica (E)

WILSON SANCHEZ HERNANDEZ
Director Administrativo y financiero (E)

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1. ANÁLISIS DEL CIERRE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	6
1.1 Factor Misión y Proyecto Institucional	7
1.2 Factor Estudiantes	8
1.3 Factor Profesores	8
1.4 Factor Procesos Académicos	9
1.5 Factor Visibilidad Nacional e Internacional	10
1.6 Factor Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural	10
1.7 Factor Pertinencia e impacto social	10
1.8 Factor Procesos de autoevaluación y regulación	11
1.9 Factor Bienestar Institucional.....	11
1.10 Factor Organización, Administración y Gestión	12
1.11 Factor Planta física y recurso de apoyo académico	12
1.12 Factor Recursos Financieros	12
2. PORCENTAJE DE AVANCE DEL CIERRE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13
CONCLUSIÓN	14

TABLA DE CUADROS

CUADRO 1 ESTADO DE EJECUCIÓN FACTOR MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	7
CUADRO 2 ESTADO DE EJECUCIÓN FACTOR ESTUDIANTE	8
CUADRO 3 ESTADO DE EJECUCIÓN FACTOR PROFESORES	8
CUADRO 4 ESTADO DE EJECUCIÓN FACTOR MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL PROCESOS ACADEMICOS	9
CUADRO 5 ESTADO DE EJECUCIÓN VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	10
CUADRO 6 ESTADO DE EJECUCIÓN DEL FACTOR INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	10
CUADRO 7 ESTADO DE EJECUCIÓN FACTOR PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	11
CUADRO 8 ESTADO DE EJECUCIÓN DE FACTOR PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y REGULACIÓN	11
CUADRO 9 ESTADO DE EJECUCIÓN DEL FACTOR BIENESTAR INSTITUCIONAL	11
CUADRO 10 ESTADO DE EJECUCIÓN DEL FACTOR ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	12
CUADRO 11 ESTADO DE EJECUCIÓN FACTOR PLANTA FÍSICA Y RECURSO DE APOYO ACADÉMICO	12
CUADRO 12 ESTADO DE EJECUCIÓN DEL FACTOR RECURSOS FINANCIEROS	13

TABLA DE FIGURAS

FIGURA 1 ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	6
FIGURA 2 REPRESENTACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PMI 2019	7
FIGURA 3 AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2019-2021	13

INTRODUCCIÓN

La Universidad Popular del Cesar Seccional Aguachica concibe el Plan de Mejoramiento Institucional como el conjunto de procedimientos, acciones y metas diseñadas y orientadas de manera planeada, organizada y sistemática desde las instituciones. El Plan de Mejoramiento Institucional - Seccional Aguachica se construyó a partir de las fortalezas y debilidades encontradas en el proceso de autoevaluación, es coherente con el plan de desarrollo de la universidad popular del cesar 2017- 2026 "por una universidad transformada."

El presente documento es los resultados del seguimiento realizado el cual tiene por objeto verificar el cumplimiento de las metas y evaluar que las acciones allí contempladas estén en correspondencia con las dinámicas institucionales

El cierre del Plan de mejoramiento Institucional busca evaluar el porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas que conlleven al mejoramiento de nuestro quehacer universitario.

Finalmente, se plantea la inclusión de algunas actividades para el próximo Plan de Mejoramiento institucional, debido a la necesidad de seguir fortaleciendo el quehacer universitario, así como de los requerimientos institucionales y legales para las Instituciones de Educación Superior.

El plan de mejoramiento 2019-2021, incluye acciones, metas e indicadores que abarcan factores establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación – CNA, organizado en los siguientes factores:

- 1 MISIÓN, PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA
- 2 ESTUDIANTES
- 3 PROFESORES
- 4 PROCESOS ACADÉMICOS
- 5 VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL
- 6 INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
- 7 PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL
- 8 PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN
9. BIENESTAR INSTITUCIONAL
10. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
- 11 PLANTA FISICA Y RECURSOS DE APOYO
12. RECURSOS FINANCIEROS

1. ANÁLISIS DEL CIERRE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

A partir de la consolidación del resultado de la autoevaluación, se trabajó con los estamentos universitarios para la construcción de acciones de mejora desde las diferentes perspectivas, lo que contribuye a fortalecer el desarrollo e implementación de los procesos. Dicha articulación permitió aunar esfuerzos entre los diferentes actores y dependencias de la Seccional para consolidar evidencias en el avance de ejecución de las actividades de mejoramiento propuestas en el plan. A continuación, se presenta el esquema del Plan de Mejoramiento Institucional, el cual contiene 27 acciones con 27 metas con sus respectivos avances logrados:

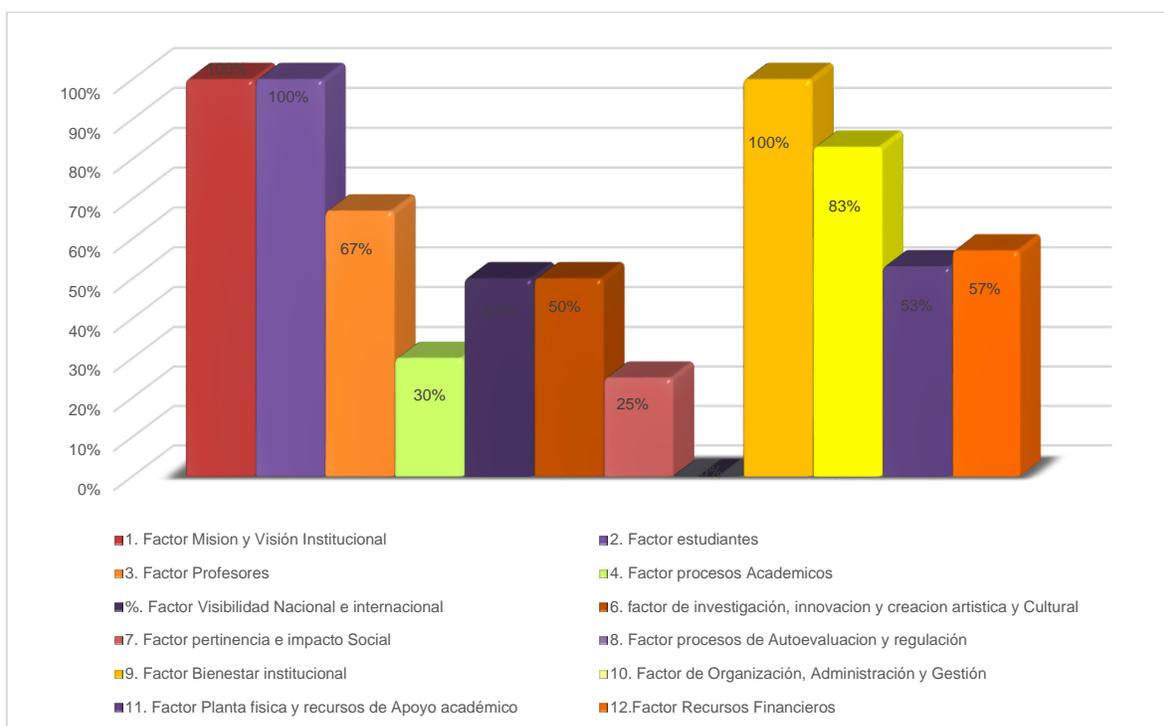
Figura 1 Estado de Ejecución de las Actividades

DESCRIPCIÓN	Número de Acciones	ESTADO DE EJECUCIÓN						
		No Iniciada	En Espera	Cancelada	Finalizada	Otro	En Ejecución	% EN EJECUCIÓN
1. Factor Misión y Proyecto Institucional	4				4			100%
2. Factor Estudiantes	1				1			100%
3. Factor Profesores	3	1			2			67%
4. Factor Procesos Académicos	5	3			1		1	30%
5. Factor Visibilidad Nacional e Internacional	1						1	50%
6. Factor Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural	2	1			1			50%
7. Factor Pertinencia e impacto social	2	1					1	25%
8. Factor Procesos de autoevaluación y regulación	1	1						0%
9. Factor Bienestar Institucional	2				2			100%
10. Factor Organización, Administración y Gestión	3				2		1	83%
11. Factor Planta física y recurso de apoyo académico	2						2	53%
12. Factor Recursos Financieros	1						1	57%

Fuente: coordinación de autoevaluación Aguachica

Es de resaltar que la universidad Popular del Cesar Seccional Aguachica articula los planes de mejoramiento de los diferentes programas al Plan de Mejoramiento Institucional, el cual a su vez se encuentra articulado al sistema de Planeación institucional, a las políticas y en este sentido al presupuesto de la Seccional.

Figura 2 Representación de la ejecución de actividades PMI 2019



Fuente: coordinación de autoevaluación aguachica

En el análisis gráfico podemos observar que el factor ocho no presentaron avances el porcentaje evaluado fue del 0%; los factores cuatro, y siete presentaron un avance del 30%, 17% y 25% respectivamente; el factor tres presentó un avance del 67% el factor 5 y 6 presentó un avance del 50%, el factor 12 presentó un avance del 57% el factor 10 presentó un avance del 83% los factores uno, dos y 9 presentaron un avance del 100%.

1.1 Factor Misión y Proyecto Institucional

En este factor se plantearon cuatro acciones y cuatro metas institucionales tendientes a fortalecer los procesos misionales en búsqueda de una universidad con alta calidad.

En el seguimiento del Factor Misión y Proyecto Institucional las metas establecidas se cumplieron en un 100%.

Cuadro 1 Estado de ejecución Factor Misión y Proyecto Institucional

META(S)	ACCIÓN(ES)	ESTADO DE EJECUCIÓN						
		NI	ESP	CANC	FIN	Otro	EJ	%EJ
Un plan estratégico de Seccional	Realizar un plan estratégico de prospectiva que incluya un estudio de							100%

	pertinencia de la Seccional Aguachica, que contenga la extensión y proyección social y regionalización de la institución							
Realizar 1 campaña de sensibilización semestral sobre el plan estratégico de la UPC-SA	Capacitar, promover y evaluar el accionar de los distintos estamentos de la universidad en cuanto al cumplimiento de sus funciones en articulación con la misión institucional							100%
70% de cumplimiento del PEI	Realizar el seguimiento al cumplimiento del PEI por medio de los PEP							100%
Realizar un evento anual liderado por la Seccional sobre la construcción de territorios de paz	Promover escenarios sociales concertados participativamente entre comunidades, instituciones, y liderazgos locales, en diálogo con los planes de desarrollo, las políticas públicas y los acuerdos de paz firmados.							100%

Fuente: coordinación de autoevaluación Aguachica

1.2 Factor Estudiantes

Este factor consta de una acción y una meta planteada la cual se cumplió en un 100%

Cuadro 2 Estado de ejecución Factor estudiante

META(S)	ACCIÓN(ES)	ESTADO DE EJECUCIÓN						
		NI	ESP	CANC	FIN	Otro	EJ	%EJ
65% de los estudiantes que terminaron académicamente graduados	Crear y aprobar la normativa de las condiciones de grado para los programas académicos de la seccional							100%

Fuente: coordinación de autoevaluación Aguachica

1.3 Factor Profesores

Con el fin de mejorar el proceso gestión docencia se programó en el Plan de mejoramiento Institucional tres acciones las cuales se le hizo el respectivo seguimiento donde se puede observar que una meta no logro iniciarse obteniendo un grado de avance el factor del 67%, esto debido a que se depende 100% de las directrices del consejo académico y superior.

Cuadro 3 Estado de ejecución Factor profesores

META(S)	ACCIÓN(ES)	ESTADO DE EJECUCIÓN						
		NI	ESP	CANC	FIN	Otro	EJ	%EJ

2 docentes de planta por programa académico como mínimo	Gestionar y adelantar el concurso docente para carrera profesoral de por lo menos el 20% de los Profesores de la Seccional							0%
70% de los docentes tiempo completo, incluyendo planta, capacitados	Diseñar y ejecutar el plan de capacitación docente de docencia universitaria con énfasis en diseño y desarrollo curricular, competencias pedagógicas, Tics e investigación gratuitos para los docentes							100%
70% de los docentes tiempo completo, incluyendo planta formados en segunda lengua	Gestionar, por medio de convenios, la realización de cursos permanentes de una segunda lengua							100%

Fuente: coordinación de autoevaluación Aguachica

1.4 Factor Procesos Académicos

El factor procesos Académicos es uno de los factores donde se presentó poco avance el promedio de avance de este factor es del 30%

Cuadro 4 Estado de ejecución Factor Misión y Proyecto Institucional procesos académicos

META(S)	ACCIÓN(ES)	ESTADO DE EJECUCIÓN						
		NI	ESP	CANC	FIN	Otro	EJ	%EJ
Incluir el uso de TICS en 100% de currículos	Diseñar y ejecutar un plan de actualización curricular que incluya el uso de TICS							100%
Incrementar en 60% la dotación de medios educativos y equipos tecnológicos de los programas académicos	Gestionar la adquisición de medios educativos, equipos tecnológicos y recursos bibliográficos para los programas académicos							50%
100% de los programas actualizados	Realizar un rediseño curricular de los programas teniendo en cuenta el perfil de ingreso, los objetivos de aprendizaje y la evaluación por competencias acorde con el perfil de egreso propuesto bajo los lineamientos institucionales							0%
3 programa de pregrado propio	Gestionar el registro calificado de 3 programas de pregrado							0%
4 programas de posgrado	Gestionar el registro calificado de 4 programas de posgrados propios, articulados a los departamentos de la Seccional en cualquier modalidad							0%

Fuente: coordinación de autoevaluación Aguachica

1.5 Factor Visibilidad Nacional e Internacional

Este factor busca fortalecer las debilidades presentadas en el proceso de autoevaluación, se planteó una acciones institucionales tendientes a fortalecer la internacionalización esta actividad tiene una avance del 50%

Cuadro 5 Estado de ejecución Visibilidad Nacional e Internacional

META(S)	ACCIÓN(ES)	ESTADO DE EJECUCIÓN						
		NI	ESP	CANC	FIN	Otro	EJ	%EJ
1 plan de internacionalización de la seccional	Diseñar y ejecutar un plan de internacionalización a largo plazo para el fortalecimiento del proceso							50%

Fuente: coordinación de autoevaluación Aguachica

1.6 Factor Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural

En este factor se presentaron dos acción y dos metas de las cuales tiene un avance del 17%

Cuadro 6 Estado de ejecución del Factor Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural

META(S)	ACCIÓN(ES)	ESTADO DE EJECUCIÓN						
		NI	ESP	CANC	FIN	Otro	EJ	%EJ
Participación en 3 convocatorias externas para fomento de la investigación	Fortalecer los grupos de investigación y la innovación con la participación en 3 convocatorias de investigación por medio de entidades externas							33%
Un plan de investigación para la Seccional	Diseñar y ejecutar un plan de investigación que incluya la infraestructura física, administrativa, de formación, de participación y medios para la investigación a largo plazo, para el fortalecimiento del proceso investigativo							0%

Fuente: coordinación de autoevaluación Aguachica

1.7 Factor Pertinencia e impacto social

El factor de pertinencia e impacto social presenta un avance del 25%

Cuadro 7 Estado de ejecución Factor Pertinencia e impacto social

META(S)	ACCIÓN(ES)	ESTADO DE EJECUCIÓN						
		NI	ESP	CANC	FIN	Otro	EJ	%EJ
Un programa de intermediación laboral en ejecución	Diseñar y ejecutar un programa de intermediación laboral							50%
Un plan de relación con el sector externo y proyección social de Seccional	Diseñar y ejecutar un plan de relación con el sector externo y proyección social de Seccional							0%

Fuente: coordinación de autoevaluación Aguachica

1.8 Factor Procesos de autoevaluación y regulación

En este factor no se presentó avances.

Cuadro 8 Estado de Ejecución de Factor Procesos de autoevaluación y regulación

META(S)	ACCIÓN(ES)	ESTADO DE EJECUCIÓN						
		NI	ESP	CANC	FIN	Otro	EJ	%EJ
1 Sistema de información en 80% de su capacidad de uso	Gestionar un sistema de información, canales de comunicación y atención al ciudadano institucional para la autoevaluación y autorregulación							0%

Fuente: coordinación de autoevaluación Aguachica

1.9 Factor Bienestar Institucional

En el marco de sus funciones, Bienestar Institucional cuenta con diversos programas que contribuyen al desarrollo integral de nuestros estudiantes, en éste factor las acciones se cumplieron en un 100%

Cuadro 9 Estado de Ejecución del Factor Bienestar Institucional

META(S)	ACCIÓN(ES)	ESTADO DE EJECUCIÓN						
		NI	ESP	CANC	FIN	Otro	EJ	%EJ
Un plan de inclusión de población vulnerable y en discapacidad	Diseñar y Ejecutar un plan de inclusión de población vulnerable y en discapacidad							100%
Política diseñada e implementada	Diseñar e implementar una política de atención de desastres							100%

Fuente: coordinación de autoevaluación Aguachica

1.10 Factor Organización, Administración y Gestión

En este factor se plantearon tres acciones en búsqueda de fortalecer algunas debilidades planteada en la autoevaluación. En el seguimiento de este factor las acciones se cumplieron en un 83%

Cuadro 10 Estado de Ejecución del Factor Organización, Administración y Gestión

META(S)	ACCIÓN(ES)	ESTADO DE EJECUCIÓN						
		NI	ESP	CANC	FIN	Otro	EJ	%EJ
Plan de desarrollo del personal administrativo implementado en un 80%	Gestionar el plan de desarrollo del personal administrativo a nivel institucional							100%
Sistema de gestión documental implementado	Implementar el sistema de gestión documental							100%
Estructura organizacional actualizada	Gestionar la reorganización administrativa de la Seccional							50%

Fuente: coordinación de autoevaluación Aguachica

1.11 Factor Planta física y recurso de apoyo académico

En el seguimiento realizado al plan de mejoramiento institucional las acciones relacionada con el factor planta física y recursos de apoyo económico presenta un avance del 55%

Cuadro 11 Estado de ejecución Factor Planta física y recurso de apoyo académico

META(S)	ACCIÓN(ES)	ESTADO DE EJECUCIÓN						
		NI	ESP	CANC	FIN	Otro	EJ	%EJ
Plan de desarrollo de implementado en un 20%	Gestionar la aprobación e implementación del plan de desarrollo de infraestructura de la Seccional							80%
100% de conectividad alámbrica e inalámbrica	Reestructurar la RED LAN de la Seccional Aguachica							25%

Fuente: coordinación de autoevaluación Aguachica

1.12 Factor Recursos Financieros

En este factor está conformado por una acción la cual no presento avance.

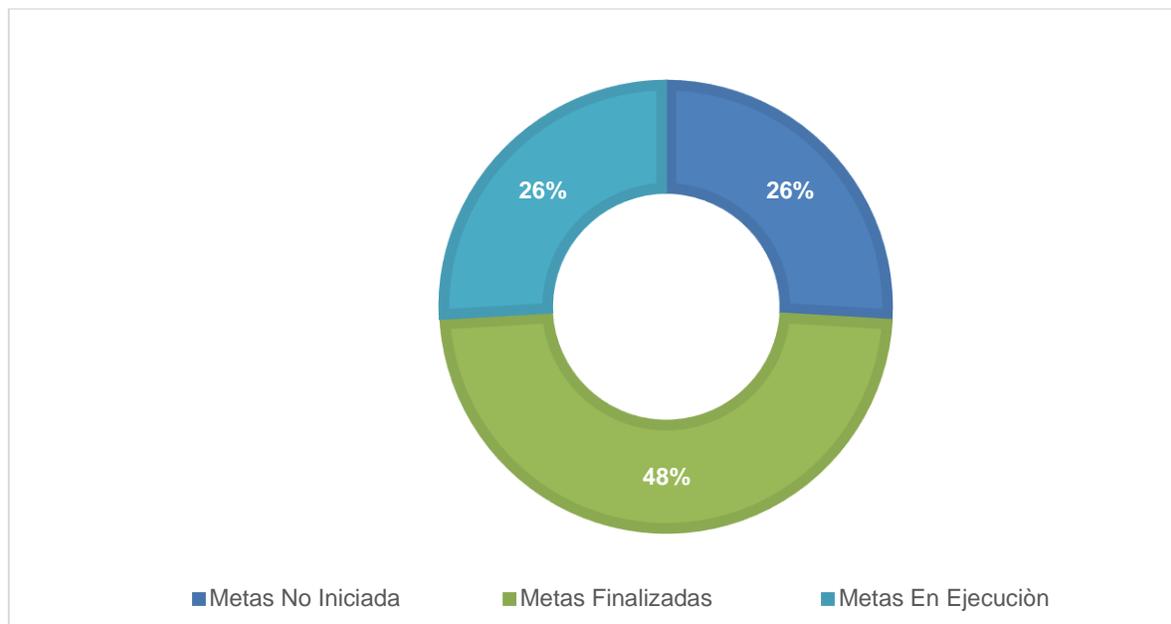
Cuadro 12 Estado de Ejecución del Factor Recursos Financieros

META(S)	ACCIÓN(ES)	ESTADO DE EJECUCIÓN						
		NI	ESP	CANC	FIN	Otro	EJ	%EJ
Un programa de costos por programa académico	Realizar las programación de los costos por programa para facilitar la planeación financiera							57%

Fuente: coordinación de autoevaluación Aguachica

2. PORCENTAJE DE AVANCE DEL CIERRE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Figura 3 Avance del Plan de Mejoramiento Institucional 2019-2021



Fuente: coordinación de autoevaluación

El plan de mejoramiento institucional 2019-2021 logró un porcentaje de avance de 62 en total, 48% de ejecutadas, 26% para metas no iniciadas y metas en ejecución

CONCLUSIÓN

En este plan de Mejoramiento Institucional podemos concluir que siete (7) metas no iniciaron su proceso de ejecución; Trece (13) metas se ejecutaron de manera satisfactoria presentaron un avance total del 100%, siete (7) metas se encuentran en proceso de ejecución .

El proceso de autoevaluación fue un ejercicio que involucró a todas la dependencias de la Universidad y a todos los estamentos, fue participativo y permitió canalizar mejor las acciones de los planes de acción institucionales.



**Universidad
Popular del Cesar**

SECCIONAL AGUACHICA
Consejo de Programas Académicos
Secretaría

UPC-SA-CPA -2022-058

Aguachica, Cesar.
Junio 16 2022

Para: Oficina de Planeación Institucional
La Institución, Valledupar.

Asunto. Plan de mejoramiento 2022-2028 UPC-Seccional Aguachica.

Cordial saludo,

Procede esta Secretaría a comunicar que, el Consejo de Programas Académicos de la Seccional Aguachica mediante Acta N° 017-E de 2022, una vez sustentados por parte de la Coordinación del proceso de autoevaluación de la Seccional los resultados obtenidos en el proceso de autoevaluación institucional de la Seccional, como trámite requerido para el cierre del plan de mejoramiento institucional e inicio del proceso de autoevaluación institucional necesarios para la radicación del documento maestro institucional de la Seccional Aguachica basado en el la Resolución N° 015224 de 2020, fue avalado el plan de mejoramiento 2022-2028. El Consejo de Programas Académicos decidió remitirlo a la Oficina de Planeación Institucional para su revisión y continuación del trámite ante los órganos colegiados correspondientes.

Por lo anterior, me permito respetuosamente allegar lo anunciado para su correspondiente trámite.

Respetuosamente,

Original Firmado.
JESÚS ALONSO ARÉVALO MONCADA
Secretario Consejo de Programas Académicos

Con copia a: *ARCADIA*
Dirección Académica – UPC/Aguachica

